

# ABC de la Democracia



Se capacita a los ciudadanos en temas de democracia.

El Consejo Nacional Electoral (CNE), desde el 2015 impulsó el programa ABC de la Democracia que ha permitido llegar a diferentes sectores de la sociedad, desde entonces más de cinco mil cañareños se han familiarizado con el contenido de las cada una de las cartillas.

El programa emblemático ABC de la Democracia cada vez está más cerca de la ciudadanía, para esta semana se tiene previsto instruir sobre el plan nacional de capacitación cívica y democrática en el Sindicato de Conductores Profesionales del Cantón Cañar. Los futuros profesionales

del volante, conocerán el contenido de las cinco cartillas, como principios democráticos, liderazgo y participación, democracia comunitaria, identidad nacional y suramericana y equidad de género.

Wilson Rodas, director del CNE, Delegación Provincial del Cañar, manifestó que el ABC de la Democracia, permite tener mayor contacto con la ciudadanía y sobre todo, fortalecer espacios de capacitación. “Desde julio hemos retomado este programa y aspiramos llegar a todos los grupos sociales de la provincia, tal como lo hicimos en los dos últimos años”, destacó.



Wilson Rodas, director del CNE Cañar.

Rosa Palchisaca, responsable de la Unidad de Capacitación del organismo en la provincia del Cañar, explicó que a más de llegar a los estudiantes del Sindicato de Choferes, este jueves se tiene previsto capacitar en kichwa en la parroquia Juncal del cantón Cañar, a sus habitantes para así fomentar espacios de interculturalidad en una población en donde conviven culturas diversas.

Uno de los objetivos estratégicos del organismo, es incrementar la eficiencia y eficacia brindando servicios de calidad, además de fomentar espacios de participación que promuevan la inclusión de

todas las personas, respetando el enfoque de género y la interculturalidad, para continuar posicionando al CNE como una institución referente en sus buenas prácticas institucionales. Finalmente en uso de sus funciones y competencias, a más del programa ABC de la Democracia, también está trabajando con las organizaciones políticas y articulando procesos de formación y educación para la democracia. (DMP)

Medio: Pórtada  
 Tema: 19/07/17  
 Página 12



# CAÑÑAR

Capital:	Azogues	Altitud media:	2.500 msnm
Subdivisiones:	7 cantones	• Población	(2010)
Fundación:	1880	• Total:	225.184 hab.
Superficie total:	3.908 km <sup>2</sup>	• Densidad:	57,62 hab/km <sup>2</sup>



## Convenios

## dirigidos a grupos de atención prioritaria

Con la finalidad de continuar con la atención a grupos de atención prioritaria de la provincia, el Gobierno Provincial del Cañar firmó ocho convenios de cooperación interinstitucional.

Los convenios suscritos son para la continuidad de los proyectos: "Servicio de acogimiento institucional temporal niños, niñas y adolescentes en el cantón Cañar", con el Gobierno Inter-cultural del cantón Cañar; "Centro de formación, capacitación e inclusión social de las personas con discapacidad visual del Cañar", con la Asociación de Discapacitados Visuales del cantón Cañar; "Atención de calidad a los adultos mayores del centro gerontológico Fumra, con la Fundación Protección al Anciano.

## Fomento al deporte

Además se firmó acuerdos para la ejecución del proyecto "Fomento al deporte en niños, niñas y adolescentes escuelas de fútbol Provincia del Cañar", iniciativa que nació en el 2014 con seis escuelas de fútbol, ahora existen 20 en toda la provincia. La inversión total en estos cinco convenios para el proyecto escuelas de fútbol asciende a 69.984 dólares. (DCC) (1)

Para una democracia inclusiva

# CNE socializa proyecto LGBTI

En el Ecuador 271 personas han cambiado de género en su cédula. En las 24 provincias el CNE tomará experiencias para libro.

La Consejera Nacional Electoral, Ana Marcela Paredes, estuvo en la Delegación Provincial Electoral de Cañar para socializar con los servidores electorales el proyecto "LGBTI para una democracia diversa e inclusiva". Johnny Centeno, representante del colectivo LGBTI de la provincia del Azuay, también fue parte de esta charla de sensibilización.

Aunque el Registro Civil aún no ha habilitado en todas las provincias del país la posibilidad de cambiar de género en la cédula, ya hay un número significativo que en los comicios del 19 de febrero podrán ejercer su derecho al sufragio en la fila de hombres o mujeres en donde siempre han querido pertenecer sin ser objeto de discriminación.

A nivel nacional hubo un debate donde asistieron algunos candidatos del grupo LGBTI; también hay un sistema de seguimiento para ver que todos los candidatos incluyan en sus planes de trabajo al sector LGBTI nacional.



La consejera Ana Marcela Paredes (C) socializó el proyecto en Azogues. DCC

sin embargo no todas las organizaciones políticas están abiertas a este tema.

Este proyecto inclusivo tiene como objetivo brindar un trato respetuoso y digno a la ciudadanía, sin importar su preferencia sexual e identidad de género, asegurar el uso de un lenguaje inclusivo y no sexista, no discriminatorio en todas las comunicaciones (orales, escritas, gráficas y visuales), que se elaboren y se difundan en un proceso electoral; así como evitar expresiones o tratamientos discriminatorios, aplicar un pedagogía de derechos y de igualdad de género.

La consejera Paredes, en su intervención, destacó que este es un espacio de sensibilización que lo están haciendo en las 24 provincias del país. "Hemos conseguido que 271 ciudadanos realicen el cambio de género en su cédula y puedan en este proceso electoral, ejercer su derecho al voto, de forma igualitaria y sin discriminación alguno", indicó.

Por su parte, Carla Jarrín, asesora electoral, manifestó que es fundamental establecer responsabilidades de los involucrados en los procesos electorales como capacitadores, coordinadores de mesa y Miembros de las Juntas Receptoras (MJRV), para que

cumplan con el procedimiento establecido referente a la atención y trato hacia las personas de la comunidad LGBTI (lesbianas, Gays, Bisexuales, Transsexuales e Intersexuales), que garanticen condiciones dignas de forma igualitaria y sin discriminación por razones de su identidad de género, expresión de género, o de su orientación sexual.

Johnny Centeno, representante del colectivo LGBTI de la provincia del Azuay y Presidente Nacional de Jóvenes UNASUR, invitó a eliminar barreras de discriminación y practicar auténticos procesos de inclusión. (DCC) (1)

## DETALLES

La comunidad LGBTI aglutina al grupo de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transsexuales e Intersexuales, que durante décadas han permanecido invisibilizados.

271 personas han cambiado de género en su cédula hasta la fecha; en las elecciones que se avencinarán podrán ejercer su derecho al voto, de forma igualitaria y sin discriminación alguno.

El Registro Civil aún no ha habilitado en todas las provincias del país la posibilidad de cambiar de género en la cédula.

# Fomentan democracia intercultural

**CAÑAR.** - Desde el jueves 6 de julio y durante los próximos dos meses, las 24 provincias del país serán la sede del Proyecto Pueblos y Nacionalidades del Ecuador por una Democracia Intercultural y Plurinacional, cuya aspiración es proporcionar espacios de integración para el pleno ejercicio de los derechos políticos y la creación de una democracia intercultural a través de Parlamentos Provinciales que busquen la participación más activa y protagónica de todos y cada uno de los pueblos y nacionalidades en el Ecuador de manera conjunta y sistemática.

En este sentido, el objetivo principal del proyecto liderado por la consejera del Consejo Nacional Electoral (CNE) Ana Marcela Paredes en conjunto con el Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, consiste en la construcción de un documento con demandas y propuestas, trabajado por los representantes de todos los pueblos y nacionalidades del Ecuador.

Estas demandas serán recogidas en un parlamento nacional y



**Se realizarán propuestas por los representantes de los pueblos y nacionalidades.**

ante la Asamblea Nacional.

La organización de estos parlamentos provinciales ha con-vocado la participación de más de 700 representantes de las 14 nacionalidades y los 18

provinciales nutrirá los insumos del Parlamento Nacional, previsto para octubre de este año, una vez que los 24 encuentros provinciales hayan desarrollado sus contenidos.

“Aspiramos que este esfuerzo

alcanzados fortalezcan la democracia, nos vuelvan tolerantes y respetuosos con el otro. Todos

somos responsables y coparticipes de cristalizar nuestras propuestas”, dijo la consejera Paredes de cara al arranque de esta iniciativa

Consejo Nacional Electoral, en el Cañar, Wilson Rodas Amoroso, informó que este jueves en el Sindicato de Choferes de la ciudad de Cañar, a partir de las 9:30 se realizará el primer evento con la participación de representantes de pueblos y nacionalidades

# Capacitaron a estudiantes del Régimen Hosta

**LA TRONCAL.-** Servidores de la Delegación Electoral del Cañar del Consejo Nacional Electoral (CNE) en coordinación con el Instituto de la Democracia, este miércoles 28 de junio en La Troncal, capacitaron a los estudiantes secundarios sobre planes de trabajo, principios democráticos y liderazgo para las elecciones del gobierno estudiantil que se desarrollarán en los próximos días.

Rosa Palchisaca, responsable de la Unidad de Capacitación del CNE en Cañar, destacó la necesidad de continuar trabajando del escritorio al territorio, porque ahí se consolidan los procesos democráticos que son parte de los ejes estratégicos institucionales.

Ana Astudillo, estudiante de la Unidad Educativa Julio María Matovelle, demostró su satisfacción por recibir este tipo de conocimientos que fomentan la participación ciudadana y promueven la formación cívica y democrática. "agradezco al CNE, por darse un tiempo y venir hasta esta ciudad ya que muchas veces es olvidada", destacó la joven estudiante.

Anderson Castillo del Instituto Dolores Veintimilla, felicitó al organismo electoral, por llegar hasta La Troncal, pues es una de las pocas instituciones que se acercan hacia los jóvenes y muy pocas veces llegan hasta este cantón, mencionó, al tiempo de señalar que los cono-

ciertos adquiridos, replicará con sus compañeros y aplicará en su formación integral. Al término de la jornada, estudiantes y profesores solicitaron replicar estos conocimientos en los planteles educativos, por lo que se ha planificado una nueva jornada de capacitación para los estudiantes del Régimen Costa.



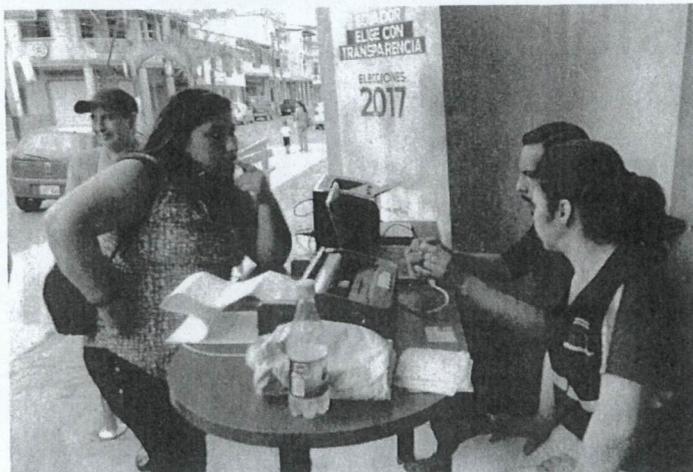
La capacitación se dio en la Universidad Católica de La Troncal.



El CNE y el Instituto de la Democracia visitaron el cantón costanero.

Alonso  
 Anderson  
 F. S. S.  
 M. O. A. N. F.  
 Diego 10

# CNE entregará certificados de votación y realizará cambios de domicilio



Una de las finalidades de visitar los diferentes cantones es desconcentrar la gestión en la cabecera provincial para realizar actividades en territorio.

Servidores de la Delegación Electoral del Cañar, los días 13 y 14 de julio venidero, entregarán certificados de votación y efectuarán cambios de domicilio en el cantón costanero de La Troncal, la actividad se cumplirá en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de esa ciudad.

### *Desconcentración*

El doctor Wilson Rodas, director del CNE en el Cañar, informó que una de las finalidades de visitar los diferentes cantones es desconcentrar la gestión en la cabecera provincial para realizar actividades

en territorio, y así brindar servicios de calidad a toda la ciudadanía, más aún cuando se encuentran en lugares distantes de la capital provincial.

Explicó que mientras culminó un proceso, otro arranca de inmediato, para las próximas elecciones, por ejemplo está la actualización y creación de zonas electorales para que la ciudadanía sufrague más cerca de su domicilio; para ello se tiene previsto realizar reuniones con autoridades, comunidades, desarrollar inspecciones y visitas.

Inscripción de organizaciones políticas

En otro aspecto, Rodas Amorosó anunció que la ciudadanía ya puede iniciar los trámites para inscribir a sus organizaciones políticas, cuyos requisitos de admisión están contempladas en el Código de la Democracia, Art. 313; y que para ello se brindará todas las facilidades para orientar a la ciudadanía sobre los requerimientos de inscripción para el reconocimiento en el Registro Nacional Permanente de Organizaciones.

Cabe destacar que en la provincia del Cañar, el Movimiento de Reivindicación Troncaleña (MRT), que tiene ámbito de acción cantonal en La Troncal, es la única organización política local inscrita en el Registro, su personería la alcanzó en el 2015 y podrá participar en las próximas elecciones de febrero de 2019.

### *Capacitación*

La autotidad electoral finalmente informó, que en los próximos días iniciará la fase de capacitación a las organizaciones políticas sobre derechos de participación y democracia, con la finalidad de cumplir con uno de los ejes estratégicos que conlleva al fortalecimiento de las organizaciones políticas en todo el territorio. (I)

Melina Huachala del Servicio  
Fecha: 24/06/2017  
Año: 106

# CNE apoya procesos eleccionarios de diferentes organizaciones



El Consejo Nacional Electoral, Delegación Provincial del Cañar, realiza acompañamiento a procesos electorales de las diferentes organizaciones políticas y sociales. Este domingo efectuó observación al proceso eleccionario del Sindicato de Conductores Profesionales de este cantón, en la que eligieron al nuevo directorio y tuvo dos listas participantes.

El presidente del Tribunal de Elecciones de la Institución del Volante, Carlos Andrade, y sus

miembros, agradecieron la colaboración que el CNE brindó, no solo en día de las elecciones, sino en la organización del proceso.

El Código de la Democracia establece que una de las funciones de la institución electoral es brindar acompañamiento y asesoramiento a las distintas organizaciones públicas y privadas, a acuerdo a sus reglamentos y estatutos.

El doctor Wilson Rodas, director del CNE en el Cañar,

informó que la entidad, cada vez que las instituciones requieren apoyo, estará presta para colaborar.

Con la Constitución del 2008 el organismo electoral tomó otro rumbo, a más de organizar, dirigir, vigilar y garantizar de manera transparente cada contienda electoral, también está facultado para brindar acompañamiento en la organización de cada uno de los procesos electorales, promover la investigación político electoral y fomentar la capacitación cívica y democrática; entre otros aspectos.

Finalmente, Rodas Amoroso informó que se sigue trabajando para brindar atención con gestión de calidad de acuerdo a la obtención de la certificación ISO 17582, que permite que cada una de las actividades ejecutadas sean con eficiencia y eficacia, para posicionar a la institución como un organismo referente a escala nacional y regional. (JGM) (I)

Medio: Inmédico del Sur  
Fecha: 24/06/2017  
Reg: 3 B

# Programa "Voto en Casa" se cumplió en la provincia del Cañar

**AZOGUES.** - A las 06:30 de

este viernes 17 de febrero, se inauguró a escala nacional el programa "Voto en Casa", dirigido a personas mayores de 65 años, con discapacidad física mayor al 75%. En la provincia de Cañar, ciudad de Azogues, 7 personas fueron beneficiarias de

este programa.

La inauguración se cumplió en la Delegación Provincial Electoral de Cañar, con la presencia de autoridades y servidores electorales, representantes del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades CONADIS, Fuerzas Armadas y Policía Nacional.



*Wilson Rodas Amoroso junto a una beneficiaria.*

Wilson Rodas Amoroso, Di-

rector de la Delegación Electoral del Cañar, recordó que el programa nació como un proyecto piloto, en el proceso electoral de febrero de 2013, en la provincia de Tungurahua; en el 2014 se replicó en más provincias del Ecuador y para el 2017 se lo hace en las capitales de las 24 provincias.

Doña Emperatriz González, beneficiaria del Voto en Casa, dijo sentirse contenta y emocionada, por ser parte de este programa que promueve los derechos de participación de las personas con discapacidad.

Por su parte Paola Jimbo Nasrud representante del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS), destacó la organización del proceso como incluyente y positivo, porque permite que las personas



*"Voto en Casa" está dirigido a personas mayores de 65 años.*

con discapacidad sufraguen desde sus hogares y a su vez invitó a que para futuros procesos electorales, más personas se beneficien de este programa.

"Este proyecto es el resultado del compromiso del Consejo Nacional Electoral, por crear procesos electorales inclusivos,

participativos y que incluyan a todos los ecuatorianos, evitando barreras físicas y sociales y en atención a las normas programáticas que señala la Constitución del Ecuador, para garantizar el ejercicio de sus derechos en la participación política", destacó el Director Electoral de Cañar.

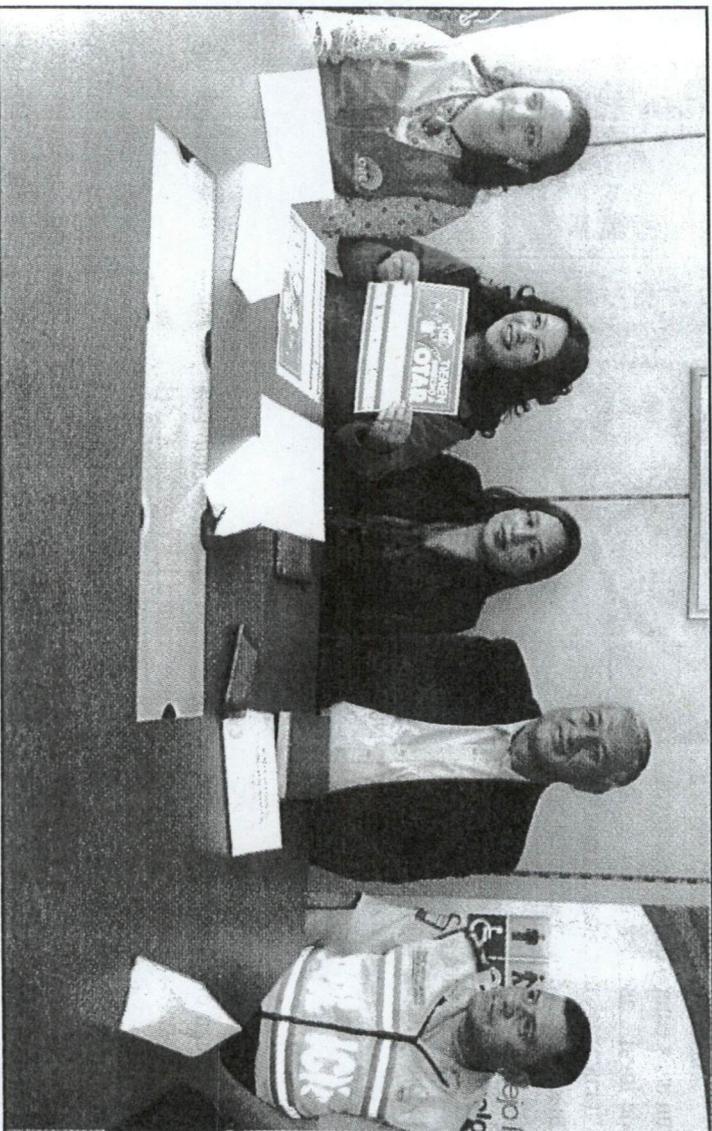
CNE y CONADIS HICIERON AYER EL LANZAMIENTO

# Campaña "Tienen Derecho a Votar"

**AZOGUES.-** El Consejo Nacional Electoral, (CNE) conjuntamente con el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS), realizó el lanzamiento de la campaña "Tienen Derecho a Votar"

para apoyar a personas con discapacidad en el traslado desde su domicilio hasta los recintos en donde les corresponda sufragar y viceversa. En la provincia del Cañar están registradas 6.512 personas con diferente tipo de

discapacidad: En Azogues son 2.324, en Biblián 555, en Cañar 1.595, en Déleg 265, en El Tambo 257, en La Troncal 1.314 y en Suscal 202. Uno de los objetivos del organismo electoral, es apo-



Autoridades y representantes durante la rueda de prensa.

yar a este grupo humano para facilitar el acceso al sufragio, es por ello que en Cañar se instalarán 99 mesas de atención preferente que estarán ubicadas al ingreso de los recintos electorales. Además el proceso comicial que se avicina, está previsto realizar el Programa Voto en Casa, en la que a escala nacional habrá 883 beneficiarios y en Cañar 8 personas accederán a este servicio.

El Director del CNE en Cañar, Wilson Rodas Amoroso, informó que existen cuatro modalidades de voto que promueve la participación democrática de las personas con discapacidad: en casa, preferente, asistido y de la mesa de atención preferente. "Las mesas de atención preferente tienen la función de brindar información sobre el voto asistido y preferente, las personas que tengan sillas de ruedas y con movilidad reducida, pueden

ejercer su derecho al voto en estas mesas y las personas con discapacidad visual pueden obtener en este sitio la plantilla en braille, para que puedan sufragar", explicó la autoridad electoral.

En la rueda de prensa que se ofreció en esta provincia, se dio a conocer que en el tema de movilidad, los Sindicatos de Choferes Profesionales de los cantones de Azogues, Biblián y Cañar, brindarán el servicio gratuito de traslado a las personas con discapacidad desde sus viviendas hasta los recintos y después del sufragio los regresarán hasta sus hogares.

Finalmente, se hizo el llamado por parte de las instituciones involucradas en este proceso, a que los ciudadanos se sumen a colaborar con esta campaña. Las personas interesadas pueden inscribirse en la Delegación Provincial Electoral del Cañar.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE) Y EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

# Organizan conversatorio sobre participación política de las mujeres

**AZOGUES.-** El Consejo Nacional Electoral (CNE) y El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCSC), para este lunes 30 de enero en el Paraninfo de la Universidad Católica a las 14:00, organizan el conversatorio "La

participación política de las mujeres y su rol dentro de la Asamblea Nacional", en la que participarán las candidatas a asambleístas de la provincia del Cañar de las diez organizaciones políticas (OP) calificadas para el proceso comicial de

febrero de 2017.

Este encuentro está encaminado a conocer las propuestas de las candidatas, sobre su participación política y sus proyectos enfocados a promover la igualdad y la equidad con enfoque de género en to-

dos los espacios de la sociedad.

Diez listas participarán en las Elecciones Generales 2017, en Cañar son 30 personas, 17 candidatos y 13 candidatas que buscan una curul en la Asamblea Nacional, para el desarrollo de este conversatorio se cursó las respectivas invitaciones y se ha confirmado su participación en el mentado conversatorio que tiene como objetivo, dialogar sobre los espacios que las mujeres han ganado en los últimos años.

En este proceso electoral, por primera vez, tres mujeres encabezan lista por lo que la participación de las mujeres se está equiparando y alcanzando lo que establece el Código de la Democracia y la Constitución en el Art. 65 que garantiza

la representación paritaria en todos los espacios.

Wilson Rodas Amoroso, Director del CNE en Cañar y Lucía Quezada Padrón, Delegada del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el Cañar, formularon una cordial invitación para que participen de este evento en que se espera además de la participación de las mujeres, la concurrencia ciudadana para el diálogo.

Debido a que la ciudadanía es la destinataria de este encuentro y para garantizar su respeto y el normal desenvolvimiento, no se permitirá ningún tipo de proselitismo político, por lo que no ingresarán con barras, colores, distintivos, banderas y cualquier objeto que identifique una organización política.



Autoridades del CNE y del CPCSC.

